



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER, POR CONCURSO DE MÉRITOS, DE CUATRO PLAZAS DE OPERARIOS DE LIMPIEZA, PERSONAL LABORAL, GRUPO E, CON GENERACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO PARA FUTURAS CONTRATACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ.

Miembros del Tribunal:

PRESIDENTA:

D^a. M^a BELÉN CUMBREÑO BARQUERO

VOCALES:

D^a. CRISTINA ROMERA GARCÍA

D^a. PILAR LÓPEZ CALVO

D. JAVIER FERNÁNDEZ VERGARA

D^a. GLORIA UREÑA ANGUITA

SECRETARIA:

D^a EVA M^a IBÁÑEZ CORDERO

En Aranjuez, siendo las 9:00 horas del día **16 de mayo de 2023**, en el Centro Cultural Isabel de Farnesio (dependencias de la secretaría de la Escuela de Música), sito en la C/ Capitán Angosto Gómez Castrillón, 39 de Aranjuez, se constituye el Tribunal Calificador con los miembros al margen relacionados.

Se personan como representantes sindicales:

- D. David García Martínez (CCOO)
- D^a. Ana M^a Montalvo Hernando (UGT)
- D. José María Ramos Guerrero (CPPM_EP)

A la hora arriba indicada, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo para proveer, por concurso de méritos, de cuatro plazas de operarios de limpieza, personal laboral, correspondientes al Grupo E, al objeto proceder a la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes.

De la documentación aportada junto a las instancias, el Tribunal observa que los siguientes aspirantes no cumplen con el requisito de titulación exigida en las Bases específicas de la convocatoria:

- AGUILAR PALOMARES, SANDRA
- ALONSO DEL ÁLAMO, TANIA
- ALONSO DEL ÁLAMO, DAVID
- BAUTISTA RAMÍREZ, ARANTZAZU
- CASTILLO BLANCO, MARÍA
- ESCRIBANO BONET, TAMARA
- FRANCO SÁNCHEZ, JENNIFER
- GARCÍA SALCEDO, M^a JESÚS
- HERVÁS RAMÍRES, M^a DOLORES
- MÁRQUEZ MOYA, SANDRA
- MARTÍN CASARRUBIOS, M^a LUZ



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL
- MAYORGA MONTESINOS, M^a CARMEN
- MORA YEPES, AMELIA
- MORÁN ALCAIDE, ESTELA
- PACHECO CANTUEL, SANDRA
- RAMOS ROMERO, RAQUEL
- RAMOS ROMERO, M^a JESÚS
- RODRÍGUEZ PINTO, M^a MONTSERRAT
- SÁLVADOR PÉREZ, VANESA
- TORRES GARCÍA, M^a ALEJANDRA

En las Bases Específicas, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2023, en su base Segunda. *Titulación exigible y Documentación a presentar* hace referencia, en cuanto titulación exigida, *“Estar en posesión del CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD o equivalente, expedido con arreglo a la legislación vigente”*.

Las presentes Bases vinculan al Ayuntamiento, al Tribunal y a quienes participen en las pruebas selectivas, por lo que, a la vista de lo expuesto y de conformidad con la base Décima en la cual se expone: *“Quién dentro del plazo indicado, y salvo en los casos de fuerza mayor, no presentase la documentación, o del examen de la misma se dedujese que carece de alguno de los requisitos exigidos en la base segunda, no podrá ser contratado, quedando anuladas las actuaciones,...”*.

Así mismo, en la Orden Ministerial HFP/688/2017, de 20 de julio, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso o el acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado, la cual tomamos como referencia en cuanto a la actuación del Tribunal, expone que *“en cualquier momento del procedimiento, si el Tribunal tuviera conocimiento de que alguno de los aspirantes no cumple cualquiera de los requisitos exigidos en la convocatoria, deberá proponer su exclusión a la autoridad convocante, o en su caso pondrá en conocimiento de la misma el que pudiera concurrir esta circunstancia para que, previas las comprobaciones necesarias, se resuelva al respecto”*.

Por todo lo anteriormente expuesto, se da traslado a la espera de que la autoridad convocante se pronuncie al respecto, el resultado provisional de la valoración del Concurso de Méritos es el siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL
ALONSO DOMINGO	LUISA	0,00	0,00	0,00
ÁLVAREZ CAYERO	SONIA	41,00	0,00	41,00
ÁLVAREZ CAYERO	JULIA	0,00	0,00	0,00



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL
ARÉVALO BALBUENA	M.ª LUISA	42,50	0,00	42,50
AYUSO DÍAZ	M.ª JESÚS	20,00	0,05	20,05
BECERRA DOMÍNGUEZ	ISABEL	0,00	0,00	0,00
BENITO CHICO	ANTONIO	0,00	0,00	0,00
BLANCO MARIN	SOFIA HELENA	0,00	0,00	0,00
BONET MEDINA	M.ª TERESA	0,00	0,00	0,00
CARRETERO ALONSO	CONCEPCION	39,00	0,10	39,10
CARVAJAL SÁNCHEZ	SONIA	60,00	0,30	60,30
CAZALLAS CAMACHO	ELISABETH	4,00	0,00	4,00
CEPEDA GARCÍA	ALICIA MARÍA	14,00	0,05	14,05
CHANA MARTÍN	ANA ISABEL	0,00	0,00	0,00
CRUZ MARIN	EVA M.ª	0,00	0,00	0,00
DE HARO PLAZA	M.ª DOLORES	60,00	0,30	60,30
DE LOS SANTOS ZARCO	ANA ISABEL	9,00	0,00	9,00
DOMÍNGUEZ DÍAZ-JORGE	MIGUEL ÁNGEL	0,00	0,00	0,00
DOMÍNGUEZ NAVAJO	M.ª YOLANDA	2,00	0,30	2,30
DURÁN PRADILLO	CAROLINA	0,00	0,00	0,00
FERNÁNDEZ DE HARO	MIRIAM	0,00	0,00	0,00
FERNÁNDEZ SAN ANDRÉS	ELENA	0,00	0,10	0,10
GARCÍA LÓPEZ	ALMUDENA	0,00	0,00	0,00
GARCÍA TÉLLEZ	CRISTINA	5,50	0,10	5,60
GARCIA-OLIVA CARRETERO	GEMMA	0,00	0,00	0,00
GÓMEZ ARMINIO	ÉSTER	0,00	0,00	0,00
GONZÁLEZ VALDEPEÑAS	MARÍA	0,00	0,00	0,00
GUERRERO RANGEL	M.ª CARMEN	25,00	0,05	25,05
HERNANDO RODRÍGUEZ	MELISA	0,00	0,00	0,00
JIMÉNEZ DÍAZ-FLORES	CRISTINA	0,00	0,00	0,00
JUÁREZ ÁNGEL	M.ª ROSARIO	0,00	0,00	0,00
LILLO MATEO	FRANCISCA AMPARO	12,50	0,10	12,60
LÓPEZ DE LAS HUERTAS GIL	M.ª ESMERALDA	0,00	0,00	0,00
LYUBOMIROVA GEORGIEVA	NEVENA	20,00	0,10	20,10
MARTÍN GARCÍA-BUENO	LORENA	0,50	0,00	0,50
MARTÍNEZ GARCÍA	EVA	0,00	0,00	0,00
MEDINA TIZÓN	LORENA	0,00	0,00	0,00
MEJÍA MOYA	MARÍA	0,00	0,00	0,00
MÍNGUEZ GARCÍA	ANA	60,00	0,05	60,05
MONTALVO CORDERO	ANA ISABEL	0,00	0,00	0,00
MOYA IBÁÑEZ	FRANCISCA	0,00	0,00	0,00
MUÑOZ BARRIGUETE	ROSARIO	60,00	0,00	60,00
NIEVES TIRADO	AMANDA	0,00	0,00	0,00



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL
NIEVES TIRADO	TAMARA	0,00	0,00	0,00
ORTIZ REQUENA	M.ª CARMEN	2,50	0,00	2,50
PÉREZ GÓMEZ	ANDRÉS	38,50	0,10	38,60
PUERTA GARCÍA	TAMARA	0,00	0,00	0,00
RAMOS ROMERO	ESTHER	0,00	0,05	0,05
RECIO MARTÍN	JOSÉ MANUEL	0,00	0,00	0,00
RODRÍGUEZ PASCUAL	LAURA	0,00	0,00	0,00
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	NOELIA	16,50	0,05	16,55
ROSU	GABRIELA	2,50	0,00	2,50
RUIZ SÁNCHEZ-PORRO	AZUCENA	0,00	0,00	0,00
SALAZAR MEGÍA	VANESA	32,50	0,15	32,65
SÁNCHEZ GARCÍA	ANDREA	0,00	0,00	0,00
SÁNCHEZ GARCÍA	JONATHAN	0,00	0,00	0,00
SANTOS VALLE	MONTSERRAT	0,00	0,00	0,00
TIZÓN TIZÓN	ASCENSIÓN	60,00	0,20	60,20
TIZÓN TIZÓN	MONTSERRAT	0,50	0,00	0,50
TORRES GARCÍA	M.ª JESÚS	0,00	0,05	0,05
TRIGO MUÑOZ	SANDRA	0,00	0,00	0,00
VALHERMOSO MONTALBAN	MIRIAM	0,00	0,00	0,00
VÁSQUEZ PÉREZ	MARTHA LUCÍA	1,00	0,00	1,00
VERGARA JIMÉNEZ	MONTSERRAT	0,00	0,00	0,00
VICENTE FERNANDEZ	JOSÉ ANTONIO	0,00	0,00	0,00
VILLARREAL MARTÍN	SONIA MARIA	0,00	0,00	0,00

La presente acta se hará pública en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal www.aranjuez.es.

Con todo ello, se da por finalizada la sesión del Tribunal firmando la presente acta en prueba de conformidad, a las 16:32 horas

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

VOCAL 1

VOCAL 2

VOCAL3

VOCAL4